

DERECHO CONSTITUCIONAL III (2017-18)**DATOS GENERALES**

Código 18016

Créditos ECTS 9

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ESTUDIOS JURIDICOS DEL ESTADO	DERECHO CONSTITUCIONAL	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contexto de la asignatura

En la asignatura de Derecho Constitucional III se explica y estudia tanto el sistema constitucional de derechos y libertades, su suspensión y sus garantías en la Constitución española, así como, los derechos y deberes ciudadanos. Además, se explica y estudia, los principios rectores de la política social y económica contenidos en la Constitución y los modelos de justicia constitucional centrándose el estudio en el Tribunal Constitucional. Con esta disciplina el alumnado debe obtener una formación jurídico-constitucional básica sobre los derechos fundamentales y sobre los derechos y deberes de la ciudadanía. Asimismo, debe conocer sus garantías constitucionalmente establecidas y el funcionamiento del Tribunal Constitucional. Esta asignatura, con ello, contribuye al perfil profesional del título y al desarrollo de las competencias específicas y genéricas del mismo al ofrecer el conocimiento de la base de todo el ordenamiento jurídico. El papel de la asignatura dentro del plan de estudios se articula dentro de los conocimientos básicos, estando conectada con los demás conocimientos jurídicos del plan de estudios.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Conocer y comprender el sistema de derechos y libertades en la Constitución Española así como su relación con la realidad social.

Conocer y comprender con perspectiva crítica las garantías de los derechos fundamentales.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Unidad 1

TEMA I. Condiciones para el ejercicio de los derechos: Nacionalidad, mayoría de edad, capacidad jurídica y capacidad de obrar. Los derechos fundamentales de las personas jurídicas. El estatuto constitucional de los extranjeros. El derecho de asilo. La extradición.

TEMA II. Clasificación de los derechos y libertades. La noción constitucional de Derechos Fundamentales. Límites de los derechos y libertades. La interpretación de los derechos y libertades.

TEMA III. DERECHOS FUNDAMENTALES EN SENTIDO ESTRICTO (I): El derecho a la igualdad. El derecho a la vida y a la integridad física y moral. La libertad ideológica y religiosa. El derecho a la libertad y a la seguridad. El derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. La inviolabilidad del domicilio. El secreto de las comunicaciones. Libertad de residencia y de circulación.

TEMA IV. DERECHOS FUNDAMENTALES EN SENTIDO ESTRICTO (II): La libertad de expresión y la libertad de información. Los derechos de reunión y manifestación. El derecho de asociación. Los derechos de participación política y de acceso a los cargos y funciones públicas. El derecho a la tutela judicial efectiva. La irretroactividad de las normas sancionadoras. Las penas privativas de libertad y la reinserción social. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza. La libertad sindical. El derecho de huelga. El derecho de petición.

Unidad 2

TEMA V. DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS: La defensa nacional. La contribución al gasto público. Derecho a contraer matrimonio. El derecho a la propiedad privada y a la herencia. Las fundaciones. La libertad de empresa y la economía de mercado. El derecho al trabajo. La negociación colectiva.

TEMA VI. PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA: Principios rectores y estado social. Relación de los principios rectores de la política social y económica contenidos en la Constitución. Función de los principios rectores. La eficacia de los principios rectores ante la administración de justicia.

Unidad 3

TEMA VII. LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES: La protección de los derechos y libertades ante la jurisdicción ordinaria. El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. La reserva de Ley. El contenido esencial de los derechos. La reforma de la Constitución. El Defensor del Pueblo. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

TEMA VIII. LA SUSPENSIÓN DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES. Regulación constitucional y desarrollo legislativo en la materia. El estado de alarma. El estado de excepción. El estado de sitio. La suspensión individual de los derechos.

Unidad 4

TEMA IX. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. Modelos de justicia constitucional. El modelo español de justicia constitucional. Composición y organización del Tribunal Constitucional. Funciones del Tribunal Constitucional. El control de la constitucionalidad de las leyes: el recurso de inconstitucionalidad, la cuestión de inconstitucionalidad, la autocuestión de inconstitucionalidad, la declaración sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales. El recurso de amparo. Los conflictos de competencia y atribución: conflictos entre órganos constitucionales, conflictos territoriales de competencia, conflictos en defensa de la autonomía local.



EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Evaluación continua 50%

Examen final 50%

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Prueba escrita sobre contenidos de la asignatura	Prueba final	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Ponderación estimada por el profesor o la profesora en función de las actividades propuestas	Realización de trabajos	50